AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MATRIZ DE RIESGOS 2024

Fecha de elaboración: Marzo 2024.

I. EVALUACIÓN DE RIESGOS																II. EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES										III. VALORACIÓN DE RIESGO VS CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS				V. ESTRATEGAS Y ACCIONES			
No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a estrategias, objetivos o metas institucionales		Riesgo	Nivel de decisión del riesgo	Clasificación del riesgo		Factor				Posible efecto del riesgo	Valoración inicial			¿Tiene controles?	Control			Determinación de la suficiencia o deficiencia del Control					Riesgo controlado suficientemente	VALORACIÓN FINAL		UBICACIÓN DE CUADRANTES				Estrategia para administrar el riesgo	No.	Descripción de acciones	Evidencia
		Selección	Descripción			Selección	Otro	No. de factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado de Impacto	Probabilidad de ocurrencia	Cuadrante		No.	Descripción	Tipo	Está documentado	Está autorizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación		Grado de Impacto	Probabilidad de ocurrencia	I	II	III	IV				
2024_1	Dirección General de Vinculación Institucional, Unidad de Gestión del Despacho.	Objetivo	Recibir y tomar de manera eficiente y oportuna los informes y la documentación que ingresa a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, así como el seguimiento y atención oportuna de los oficios.	Documentación sellada de recibido con información incompleta.	Operativo	Administrativo		1.1	Pérdida de la documentación.	Humano	Interno	Retrasos en los procesos, pérdida de información importante y posible corrupción.	4	2	III	Si	1.1.1	Sistema de Control de Correspondencia.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	4	2			III		2024_1	a) Elaborar un informe específico de los oficios recibidos con anexos incompletos y proyectos incompletos. b) Actualizar el procedimiento Gestión de Despacho, donde establezca que en caso de recibir oficios con anexos incompletos o documentación que se relacione en los oficios se notificará adjuntando el sello de recibido".	Reporte respaldo diario para el control de anexos incompletos. Informe específico de los oficios recibidos con anexos. Manual de Procedimientos de las UAAFS.
								1.2	Falla en el diseño del procedimiento que permita corroborar que la información y documentación que se cita en los oficios sea completa.	Normativo	Interno					Si	1.2.1	Manual de Procedimientos de las UAAFS.	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
2024_2	Dirección General de Vinculación Institucional, Unidad de Programas y Proyectos Institucionales.	Proceso	Formulación, diseño y planeación de los programas y proyectos institucionales	Proyectos formulados y diseñados de forma ineficiente o que son innecesarios para cumplir con el Plan Institucional.	Estratégico	Administrativo		2.1	Desconocimiento sobre las funciones sustantivas de la ASEH y el marco legal.	Humano	Interno	Reduce la eficiencia de la institución al desviar recursos y atención de los proyectos que realmente son necesarios.	5	5	III	Si	2.1.1	Programa Anual de Capacitación.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	5	5			III		2024_2	a) Evaluar la necesidad y la viabilidad del programa o proyecto. b) Asegurarse de que el programa o proyecto propuesto complemente de los objetivos estratégicos institucionales. Ajustes al diseño del programa o proyecto. c) Establecer una base de datos de control y seguimiento de programas y proyectos. d) Elaborar la Ficha de control para el registro y validación de proyectos institucionales.	Reporte de la necesidad y viabilidad de programas y proyectos. Reporte de los riesgos potenciales diseño del programa o proyecto que afectan los objetivos institucionales. Base de datos de control y seguimiento de programas y proyectos. Ficha de control para el registro y validación de proyectos institucionales.
								2.2	Falta de lineamientos o metodología para la formulación de proyectos institucionales.	Normativo	Interno					Si	2.2.1	Metodología de Administración de Riesgos de la ASEH.	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
																Si	2.3.1	Manual de Procedimientos de las UAAFS.	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
2024_3	Dirección General de Vinculación Institucional, Unidad de Comunicación Social.	Proceso	Difusión de Actividades Institucionales	Información difundida de forma incompleta, poco clara, imprecisa, ineficiente y sin uso de lenguaje ciudadano, o en su caso para beneficio de terceros.	Operativo	Administrativo		3.1	Fallas en la comunicación interna.	Humano	Interno	Confusión a la ciudadanía con la información equivocada o no entendible, o en su caso beneficiar a terceros con información reservada.	2	1	III	Si	3.1.1	Medios de comunicación internos: correo electrónico, sistema de oficios digitales, sistema de noticias, sistemas informáticos.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	2	1			III		2024_3	a) Uso de lenguaje ciudadano en la comunicación entre la ciudadanía y la ASEH. b) Establecer roles y responsabilidades para el control de acceso a la información que publica la ASEH.	Diseño de roles y responsabilidades para el control de acceso a la información que publica la ASEH.
								3.2	Fallas en la supervisión de la información a publicar.	Humano	Interno					Si	3.2.1	Control de acceso a la información que se a publicar la ASEH derivado de sus funciones de fiscalización de recursos públicos.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_4	Dirección General de Vinculación Institucional, Unidad de Comunicación Social.	Proceso	Análisis de información publicada en los diferentes medios de comunicación.	Agenda pública no mentionada para el análisis de información de las Entidades Fiscalizadas.	Operativo	Administrativo		4.1	Base de datos sobre análisis de información publicada de las Entidades Fiscalizadas.	Externo	Externo	Desconocimiento de hechos relevantes sobre actividades que realizan las Entidades Fiscalizadas.	3	2	III	Si	4.1.1	Base de datos del análisis de información de actividades relevantes de las Entidades Fiscalizadas.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	NO	3	2			III		2024_4	Elaborar una agenda electrónica de actividades institucionales que realiza la ASEH para darle seguimiento a la información que se difunde a la ciudadanía, incluyendo los temas a tratar, los participantes y los resultados esperados.	Agenda electrónica de actividades institucionales que realiza la ASEH.
2024_5	Dirección General de Vinculación Institucional, Unidad de Transparencia.	Proceso	Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	Obligaciones de transparencia, acceso a la información y datos personales que tiene la ASEH cumplidas fuera de los plazos y términos que establecen las disposiciones normativas.	Operativo	Legal		5.1	Que las unidades administrativas no actualicen en tiempo y forma sus obligaciones de transparencia.	Humano	Interno	Vulneración del derecho de acceso a la información y la protección de datos de los particulares, lo cual puede generar sanciones administrativas por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.	8	2	IV	Si	5.1.1	Recordatorios para responsables de unidades administrativas sobre las fechas de actualización.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	8	2				IV	2024_5	a) Emitir un cronograma para la actualización periódica de las obligaciones de transparencia. b) Establecer un procedimiento para el manejo y atención de las solicitudes de información pública. c) Diseñar políticas de seguridad de la información y protección de datos personales. d) Elaborar un proceso de revisión y actualización periódica de los avisos de privacidad de acuerdo con la normatividad aplicable. e) Impartir un curso virtual de transparencia, acceso a la información pública y datos personales que se realiz con un examen electrónico para todo el personal de la ASEH.	Cronograma para la actualización periódica de las obligaciones de transparencia. Diseñar un procedimiento para el manejo y atención de las solicitudes de información pública. Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales. Elaborar un proceso de revisión y actualización periódica de los avisos de privacidad. Curso virtual de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.
								5.2	Responsables fuera de tiempo, forma y no cumplidas por parte de las unidades responsables a las solicitudes de información pública.	Normativo	Interno					Si	5.2.1	Procedimiento para el manejo y atención de las solicitudes de información pública.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
								5.3	Que las unidades responsables no salvaguarden los datos personales.	Normativo	Interno					Si	5.3.1	Protocolo de seguridad física y digital de datos personales.	Detectivo	No	No	Si	Si	Deficiente												
								5.4	Que las unidades responsables no actualicen los avisos de privacidad.	Normativo	Interno					Si	5.4.1	Revisión de la actualización periódica de los avisos de privacidad.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
								5.5	Que no se respete el tratamiento de los datos personales establecidos en el aviso de privacidad.	Normativo	Interno					Si	5.5.1	Curso de actualización de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.	Detectivo	Si	No	Si	Si	Deficiente												
								5.6	Que las Unidades Administrativas proveedoras de la información establezcan plazos de reserva fuera de rubros permitidos en la ley.	Normativo	Interno					Si	5.6.1	Comité de Transparencia de la ASEH	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_6	Secretaría Técnica.	Proceso	Elaboración del Informe General derivado de la fiscalización superior.	Informe General elaborado con información errónea e incompleta.	Operativo	Sustantivo		6.1	Personal sin capacitación para su elaboración.	Técnico-Administrativo	Interno	Información errónea presentada al Congreso del Estado de Hidalgo.	7	1	IV	Si	5.1.1	Check List de cumplimiento de requisitos.	Detectivo	No	No	Si	Si	Deficiente	NO	7	1				IV	2024_6	Elaborar listado que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Normatividad aplicable de la Auditoría Superior y Reglamento de Cuentas del Estado de Hidalgo, y su posterior envío al titular de la Secretaría Técnica para su revisión y formalización	Check list del Informe General.
								6.2	El Sistema Integral de Planeación, Ejecución, Control y Evaluación (SIPECEF) no funciona y presenta errores técnicos por lo que envía información incorrecta.	TICs	Interno					No																				
2024_7	Secretaría Técnica.	Objetivo	Coordinar, revisar y analizar las cédulas e informes derivados de la fiscalización superior, así como de los documentos y actuaciones derivados de los pronunciamientos, que haya sido coordinando los procesos de emisión, de conformidad con lo establecido por la normatividad correspondiente.	Información contenida en la Cédula de Resultados Preliminares (CRP), del Informe de Resultados y/o de los pronunciamientos remitidos a la Entidad Fiscalizada, o algún tercero interesado fuera del tiempo establecido.	Operativo	De corrupción		7.1	Falta de registro del acceso a la información dentro del SIPECEF.	TICs	Interno	Inicio negativamente en el proceso de Fiscalización Superior y en su seguimiento, permitiendo que la entidad fiscalizada tome medidas para ocultar o corregir deficiencias identificadas antes de la emisión de la Cédula de Resultados o en los casos de ejercicio de acciones.	9	1	IV	No									NO	9	1				IV	2024_7	Solicitar la implementación de un registro histórico digital de las actividades realizadas en el SIPECEF, por el personal adscrito a la Secretaría Técnica. Realizar una campaña de concientización de medidas seriocontestarias, personal adscrito a la Secretaría Técnica.	Registro histórico digital de las actividades realizadas en el SIPECEF. Campaña de concientización de medidas seriocontestarias.
								7.2	Desconocimiento por parte del personal, sobre las sanciones a las que se pueden hacer acreedores por la divulgación de información.	Humano	Interno					No																				
2024_8	Secretaría Técnica.	Objetivo	Establecer el proceso para la emisión de pronunciamientos derivados de la fiscalización a la Cuenta Pública, en los términos y/o fecha de plazo establecidos en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.	Pronunciamientos a la Fiscalización de la Cuenta Pública, emitidos con errores y/o fuera de plazo.	Operativo	Sustantivo		8.1	No se encuentran establecidos formalmente los plazos, periodos, responsabilidades de las áreas involucradas en el proceso de emisión, firmas y sellos para emitir pronunciamientos.	Normativo	Interno	El Órgano Técnico pierde facultades para ejercer su seguimiento a las acciones por las observaciones vigentes de las Entidades Fiscalizadas.	5	6	II	Si	8.1.1	Lineamientos para la elaboración de Pronunciamientos.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	5	6		II			2024_8	a) Difundir a las Unidades Administrativas de Fiscalización los Lineamientos para la elaboración de Pronunciamientos de la ASEH	Minutas de trabajo
								8.2	La generación de pronunciamientos es realizada por una sola persona.	Técnico-Administrativo	Interno					Si	8.2.1	Validación del Pronunciamiento.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_9	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos.	Objetivo	Administrar y dar mantenimiento a la infraestructura de telecomunicaciones, para proveer los servicios digitales, incluyendo servidores, redes, sistemas de almacenamiento de datos y otros activos tecnológicos.	Telecomunicaciones funcionando deficientemente y de manera intermitente.	Operativo	De TIC´s		9.1	Infraestructura de telecomunicaciones deficiente o desactualizada (cables dañados, equipos obsoletos o con mantenimiento deficiente, problemas de conectividad o interferencias)	TICs	Externo	Fallo en las telecomunicaciones sean internas como externas. Uso inadecuado del equipo de telefonía celular.	4	4	III	Si	9.1.1	Sistema de Atención a Usuarios de Tecnologías de la Información.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	No	Deficiente	NO	4	4			III		2024_9	a) Coordinar con el proveedor la revisión y solución de la problemática, en los casos que sea necesario, proporcionando información oportuna sobre la problemática mediante tickets, correos electrónicos o por teléfono. b) Solicitar mediante oficio a la Dirección de Integra Continua y Profesionalización un curso sobre el uso del PBX.	Informe trimestral de la telecomunicaciones. Solicitud del curso sobre el uso del PBX.
								9.2	La falta de conocimiento sobre las funciones y configuraciones de los dispositivos telefónicos.	Humano	Interno					No	9.2.1	Listado de personal autorizado para uso de PBX.	Detectivo	No	No	No	No	Deficiente												
2024_10	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos.	Objetivo	Restablecer el funcionamiento del equipo de cómputo, reinstalando y realizando las configuraciones necesarias para que sea una herramienta en óptimo funcionamiento, que contribuya con los trabajos de la ASEH.	Equipo de cómputo y/o reflectores, frecuentemente, de manera recurrente.	Operativo	De TIC´s		10.1	Pérdida de componentes tecnológicos (reflectores, ventiladores).	TICs	Interno	Interrupción en las operaciones diarias del personal de la ASEH, además, si el equipo perdido contiene datos o información confidencial, su pérdida podría poner en riesgo la seguridad de estos datos.	5	2	II	No	10.1.1	Resguardo de Reflectores y Equipo de Cómputo.	Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	NO	5	2			II		2024_10	a) Control del resguardo de reflectores y equipo de cómputo, además solicitar suficiencia presupuestaria para la compra de arrapeles en el caso de que no se encuentren disponibles en almacén. b) Oficio de solicitud a la Dirección General de Administración y Finanzas para habilitar un espacio que permita el resguardo de equipos de cómputo y sus reflectores.	Control del resguardo de reflectores y equipo de cómputo. Oficio de solicitud para habilitar un espacio para el resguardo de equipos de cómputo y sus reflectores.
								10.2	Extravío de equipo de cómputo.	TICs	Interno					Si	10.2.1	Inventario de equipo de cómputo en reparación.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_11	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos.	Objetivo	Implementar los servicios de Ciberseguridad en la Institución.	Información robada, sustraída, secuestrada con técnicas de hacking, ransoware.	Operativo	De seguridad		11.1	Ransomware / Malware	TICs	Externo	Pérdida de datos: El phishing, el malware y el ransomware pueden comprometer la seguridad de los sistemas informáticos y resultar en la pérdida de datos confidenciales o sensibles. Esto puede incluir información personal, datos financieros, contraseñas, documentos importantes, entre otros. Esta pérdida de datos puede tener consecuencias graves como el robo de identidad o el acceso no autorizado a cuentas y sistemas.	2	2	II	Si	11.1.1	Antivirus.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	2	2			II		2024_11	1.- Solicitar mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas suficiencia presupuestaria para implantar la seguridad de la información digital de la ASEH, considerando las siguientes herramientas: a) Data Loss Prevention (DLP) b) Endpoint Detection Response (EDR) c) Firewall de nueva generación (NGFW) d) Generar respaldos de información totales en medios físicos aislados de cualquier conectividad tecnológica. 2.- Campaña informativa sobre la prevención del Phishing.	Oficio de solicitud de suficiencia presupuesta para implantar la seguridad de la información digital de la ASEH.
								11.2	Phishing	TICs	Externo					Si	11.2.1	Filtrado de correo electrónico y antivirus	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_12	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos.	Objetivo	Administrar y configurar los servidores.	Insuficiencia de almacenamiento en servidores de datos y aplicaciones.	Operativo	De TIC´s		12.1	Incapacidad para almacenar archivos digitales.	TICs	Interno	Se limita o obstruye la operatividad de los sistemas y aplicativos.	4	2	II	Si	12.1.1	Envío de requerimiento presupuestal.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	4	2			II		2024_12	Solicitar mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas suficiencia presupuestaria para ampliar la capacidad de almacenamiento en los servidores de datos y aplicaciones. Mediante oficio de solicitud presupuestal	Oficio de solicitud de suficiencia presupuestaria para ampliar la capacidad de almacenamiento en los servidores de datos y aplicaciones.
2024_13	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos.	Objetivo	Implementar estándares de seguridad y políticas de gestión para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas, datos e información.	Información sustraída	Estratégico	De corrupción		13.1	Falta de registro de acceso y descarga de información por usuario.	Humano	Interno	Filtración, venta, soborno, extorsión, con información confidencial.	2	2	II	Si	13.1.1	Registro de acceso en aplicativos.	Detectivo	No	No	No	No	Deficiente	NO	2	2			II		2024_13	Bloquear el uso de memorias USB y elaborar informe sobre pistas de auditoría del registro de acceso a aplicación en permisos. Establecer informe de pistas de auditoría de los accesos a aplicaciones de permisos.	Reporte del bloqueo del uso de memorias USB. Informe sobre pistas de auditoría informática del registro de acceso a aplicación en permisos.
																Si	13.1.2	Control de acceso a la información. (Aplicacion nominas)	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_14	Dirección General de Administración y Finanzas.	Proceso	Proveer de manera eficiente y efectiva los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales necesarios para el funcionamiento de la institución.	Recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales mal ejecutados de forma ineficiente o nefrica.	Estratégico	Presupuestal		14.1	Desvío de recursos que comprometen la fiscalización de los recursos públicos.	Financiero-Presupuestal	Interno	Falta de efectividad en la fiscalización de los recursos públicos. Deficiencia de las labores de fiscalización. Riesgo de la integridad de las personas servidoras públicas.	5	2	II	Si	14.1.1	Conciliaciones Bancarias.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	5	2			II		2024_14	a) Establecer un proceso de conciliación periódico y sistemático, donde se comparen las transacciones registradas en el ejercicio del presupuesto con los movimientos y saldos de los estados de cuenta bancarios. Implementar un sistema de alertas automáticas para detectar discrepancias significativas entre ambos registros. b) Establecer un registro de seguimiento y control de los insumos, que permita registrar las solicitudes, pedidos, entregas, inventarios de materiales de oficina, equipos informáticos, gasolina, etc. c) Establecer un control y registro eficiente de las evaluaciones del desempeño laboral.	Publicación de Estados Financieros Trimestrales con el proceso de conciliación. Reporte de Evaluaciones al Desempeño. Registro digital de seguimiento y control de insumos. Estudio exhaustivo para evaluar la viabilidad y factibilidad de solicitar corporación técnica. Presentación del avance trimestral del Programa Anual de Trabajo.
								14.2	Falta de insumos necesarios para llevar a cabo el proceso de fiscalización, lo que limita la capacidad de realizar una fiscalización exhaustiva y precisa.	Financiero-Presupuestal	Interno					Si	14.2.1	Registro de compras. Registro del Almacén de Insumos.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
								14.3	Servicios generales prestados de forma deficiente o no cubrir las necesidades de fiscalización, lo que afecta la eficiencia y efectividad de las tareas de auditoría.	Material	Interno					Si	14.3.1	Contratos de servicios.	Preventivo	Si	Si	Si	Si													
								14.4	Insuficiencia de recursos financieros para la adquisición y contratación de bienes y servicios necesarios para el ejercicio del presupuesto, lo que limita la capacidad de realizar una fiscalización eficaz.	Financiero-Presupuestal	Interno					Si	14.4.4	Avance del ejercicio del presupuesto por partida presupuestal mensual.	Detectivo	Si	Si	Si	Si													
2024_15	Dirección General de Administración y Finanzas.	Objetivo	Proveer con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros, materiales, así como los servicios generales, que dispone la ASEH, de conformidad con las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que le rigen bajo un esquema de racionalidad.	Información sensible utilizada para uso malicioso.	Operativo	De corrupción		15.1	Tráfico de influencias.	Técnico-Administrativo	Interno	Poner en peligro la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, lo cual puede llevar a violaciones de la privacidad, robo de identidad, fraude, pérdida de reputación y daño financiero, tanto para individuos como para la institución.	2	2	II	Si	15.1.1	Carta de integridad del personal.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	2	2			II		2024_15	Solicitar un taller de casos prácticos de la aplicación de las reglas de integridad en la ASEH.	Oficio
								15.2	Beneficio propio y de terceros.	Humano	Externo																									
								15.3	Mala aplicación de recursos.	Financiero-Presupuestal	Interno																									
								15.4	Concentración de autoridad.	Humano	Interno																									
								15.5	Incumplimiento con la transparencia y rendición de cuentas.	Normativo	Externo																									
2024_16	Dirección General de Administración y Finanzas.	Objetivo	Proveer con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros, materiales, así como los servicios generales, que dispone la ASEH, de conformidad con las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que le rigen bajo un esquema de racionalidad.	Personas servidoras públicas de la ASEH desempeñándose con falta o baja productividad.	Operativo	Administrativo		16.1	Inexistencia del personal que no se encuentra en comisión y no tiene incapacidad de trabajo.	Humano	Interno	Disminución en el rendimiento y eficiencia General de la ASEH.	4	2	II	Si	16.1.1	Oficio de comisión.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	4	2			II		2024_16	a) Aplicar las reglas específicas sobre la asistencia, reportar ausencias y consecuencias por inasistencia injustificada. b) Establecer un lugar específico para recibir visitas sólo por excepción y medir el tiempo.	Actualización de los Lineamientos específicos sobre temas de asistencia, faltas, retardos y demás. Reporte del Registro de visitas al personal. Reporte de Pases de salida.
								16.2	Personal que está en su lugar de trabajo, pero se sale constantemente de sus oficinas.	Humano	Interno					Si	16.2.1	Pase de salida.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
								16.3	Personal que está en su lugar de trabajo y recibe visitas constantemente.	Humano	Externo					Si	16.3.1	Libreta de visitas.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_17	Dirección General de Administración y Finanzas.	Objetivo	Proveer con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros, materiales, así como los servicios generales, que dispone la ASEH, de conformidad con las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que le rigen bajo un esquema de racionalidad.	Documentación comprobatoria del gasto e ingreso extraviada.	Operativo	Administrativo		17.1	Clasificar de manera incorrecta la información a archivar.	Humano	Interno	Sin una documentación adecuada que respalde los gastos e ingresos, se dificulta la verificación y control de los recursos financieros, lo cual puede generar dudas sobre la legalidad y la correcta utilización de los recursos públicos. Además, este tipo de situaciones pueden facilitar actos irregularidades, malversación de fondos y falta de control en la administración financiera.	2	2	II	Si	17.1.1	Normatividad de archivos.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	NO	2	2			II		2024_17	a) Solicitar un curso especializado en: Clasificación y Archivo de información relacionada con el presupuesto y el ejercicio del gasto público. b) Utilizar medidas de seguridad digital, como firewalls, encriptación de datos y copias de seguridad periódicas en sistemas, para proteger la información almacenada electrónicamente. c) Elaborar un procedimiento para la cadena de resguardo de información y documentación.	Oficio de Solicitud de un curso especializado en: Clasificación y Archivo de información relacionada con el presupuesto y el ejercicio del gasto público. Reporte de medidas de seguridad digital utilizadas para proteger la información almacenada electrónicamente de la Dirección de Administración. Procedimiento para la cadena de resguardo de información y documentación.
								17.2	Robo de información.	Humano	Interno					Si	17.2.1	Inventario de archivemos con bases.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
								17.3	Falta en la cadena de resguardo de información y documentación.	Humano	Externo					Si	17.3.1	Procedimiento para el resguardo de información y documentación.	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
2024_18	Dirección General de Administración y Finanzas.	Objetivo	Proveer con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros, materiales, así como los servicios generales, que dispone la ASEH, de conformidad con las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que le rigen bajo un esquema de racionalidad.	Operaciones financieras comprobadas con documentación falsa o inconsistente.	Operativo	De corrupción		18.1	No verifica la autenticidad y veracidad de la documentación utilizada como comprobatoria del gasto público.	Financiero-Presupuestal	Interno	Disminución de la veracidad y la exactitud de los registros financieros y el manejo inadecuado de los recursos públicos.	5	4	II	Si	18.1.1	Verificación de CDFI.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	5	4			II		2024_18	a) Llevar a cabo una actualización del sistema de validación de los Comprobantes Digitales por Internet (CFDI) para incluir la validación no solo de la vigencia del CFDI, sino también de su autenticidad y asegurar que tener un mayor control sobre los gastos realizados y asegurarse que los sean adjuntados los bienes adecuados de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos. b) Realizar una revisión y actualización de la normativa interna que requie el uso de vales, y requiere justificaciones detalladas de los gastos. c) Dar seguimiento a las mecanismos de control y seguimiento para asegurar que los vales se utilicen de manera adecuada y en beneficio de la institución.	Actualización del sistema de validación de los Comprobantes Digitales por Internet (CFDI). Actualización de la normativa interna que regula el uso de vales.
								18.2	Factura que no cumple con los montos establecidos en la normatividad de vales.	Financiero-Presupuestal	Interno					Si	18.2.1	Verificación de monto de Vales otorgados.	Detectivo	Si	Si	Si	No	No Deficiente												
								18.3	Falta de sanciones disuasivas ante el incumplimiento.	Financiero-Presupuestal	Interno					No	18.3.1	Sanciones ante el incumplimiento.	Preventivo	No	No	No	No	Ineficiente												
								18.4	Deficiencias en los documentos normativos internos.	Normativo	Interno					Si	18.4.1	Normatividad de vales/cos.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
2024_19	Dirección General de Administración y Finanzas.	Objetivo	Proveer con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros, materiales, así como los servicios generales, que dispone la ASEH, de conformidad con las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que le rigen bajo un esquema de racionalidad.	Pérdida o deterioro de bienes muebles.	Operativo	Administrativo		19.1	Equipo de oficina insservible y obsoleto.	Material	Interno	La falta de bienes muebles adecuados puede interrumpir o dificultar el desarrollo de las actividades de la organización.	3	2	II	Si	19.1.1	Inventario de bienes muebles.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	3	2			II		2024_19	a) Realizar la impresión de los resguardos que emite el Sistema de Inventario con el fin de levantar el inventario y generar resguardos. b) Capacitar a los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de inventario para asegurar la uniformidad de criterios en el registro de los movimientos de los bienes	Levantamiento de inventario. Resguardos actualizados.
								19.2	Equipo de oficina que no ha sido dado de baja.	Material	Interno																									
								19.3	Equipo de oficina en uso que no ha sido mantenido.	Material	Interno																									
								19.4	Equipo de oficina duplicado o inventariado en el inventario físico o electrónico según sea el caso.	Material	Interno																									
2024_20	Dirección General de Administración y Finanzas.	Objetivo	Proveer con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros, materiales, así como los servicios generales, que dispone la ASEH, de conformidad con las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que le rigen bajo un esquema de racionalidad.	Pérdida o deterioro de equipo de transporte.	Operativo	Administrativo		20.1	Equipo de transporte insservible y obsoleto que no ha sido dado de baja.	Material	Interno	La falta de equipo de transporte adecuado puede interrumpir o dificultar el desarrollo de las actividades de la organización.	5	5	II	Si	20.1.1	Inventario de parque vehicular.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	5	5			II		2024_20	a) Elaboración de bitácoras de mantenimiento para conocer de primera mano las condiciones generales de los vehículos. b) Vehículos asegurados y con la póliza de seguro vigente dentro de los mismos. c) Integración de expedientes del parque vehicular	Bitácoras de mantenimiento actualizadas. Vehículos asegurados. Expedientes de los vehículos
								20.2	Equipo de transporte robado que no ha sido dado de baja.	Material	Externo					No	20.2.1																			
								20.3	Equipo de transporte en uso que no ha sido mantenido.	Material	Interno					No	20.3.1																			
								20.4	Equipo de transporte duplicado o inventariado en el inventario electrónico o físico según sea el caso.	Material	Interno					No	20.4.1																			
								20.5	Equipo de transporte sin mantenimiento.	Material	Interno					Si	20.5.1	Bitácora de mantenimiento del parque vehicular.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_21	Órgano Interno de Control.	Objetivo	Recibir denuncias e investigar la probable comisión de faltas administrativas derivadas de actos u omisiones de las personas servidoras públicas de la ASEH, así como de particulares vinculados con faltas administrativas graves en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Denuncias sobre posibles faltas administrativas grave y no graves, investigadas inadecuadamente	Directivo	Sustantivo		21.1	Falta de mayor capacitación al personal en temas de investigación.	Técnico-Administrativo	Interno	Los responsables de dichas faltas pueden quedar impunes, lo que afecta negativamente el proceso para la corrupción y el abuso de poder, socavando la confianza de la ciudadanía en las instituciones y aumentando la sensación de injusticia en la sociedad.	2	2	II	Si	21.1.1	Programa Anual de Capacitación.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	2	2			II		2024_21	a) Solicitar un curso de Investigación en Responsabilidad Administrativa con enfoque en hechos de corrupción. b) Promoción de la denuncia contra actos de los servidores públicos de la ASEH.	Oficio de solicitud de un curso de Investigación en Responsabilidad Administrativa con enfoque en hechos de corrupción. Promoción de la denuncia contra actos de los servidores públicos de la ASEH.
								21.2	Falta de personal que ayude a llevar de la mejor manera la investigación.	Técnico-Administrativo	Interno					No																				
								21.3	No recopilar suficientes pruebas y evidencias contundentes que sean de conocimiento de las personas servidoras públicas o particulares vinculados con faltas administrativas.	Humano	Interno					Si	21.3.1	Archivo y registro de pruebas recolectadas.	Preventivo

2024_22	Órgano Interno de Control.	Objetivo	Substanciar y resolver el procedimiento de responsabilidad administrativa resarcitoria conforme con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, demás ordenamientos aplicables.	Substanciación y resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa resarcitoria.	Directivo	Sustantivo		22.1	Falta de mayor capacitación del personal en procedimiento de responsabilidad administrativa.	Técnico-Administrativo	Interno	No sancionar a los servidores públicos por la comisión de una o más faltas administrativas.	5	5	IV	Si	22.1.1	Programa Anual de Capacitación.	Preventivo	Si	No	Si	No	Deficiente	NO	5	5			IV		REDUCIR EL RIESGO	**2024_22**	a) Solicitar un curso de capacitación especializado en Substanciación de Responsabilidades Administrativas: Mejores Prácticas y Prevención de Errores.	Oficio de solicitud de un curso de capacitación especializado en Substanciación de Responsabilidades Administrativas: Mejores Prácticas y Prevención de Errores.
2024_23	Órgano Interno de Control.	Objetivo	Realizar las auditorías, revisiones y evaluaciones contenidas en el plan anual de trabajo de las Unidades Administrativas.	Ejercicio del gasto de la ASEH verificado deficientemente con relación a la inobservancia en la normatividad aplicable, recursos asignados y montos autorizados.	Estratégico	Sustantivo		23.1	No se verifique eficientemente el cumplimiento de los programas aprobados, los montos autorizados y el ejercicio del gasto.	Técnico-Administrativo	Interno	La falta de verificación adecuada puede permitir el mal uso o la desviación de los recursos públicos, lo que lleva a una posible pérdida económica para la ASEH.	2	2	III	Si	23.1.1	Programa de Trabajo de Auditorías.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	2	2			III		EVITAR EL RIESGO	**2024_23**	a) Seguimiento al sistema de registro y control de las transacciones financieras, tanto de ingresos como de egresos en base a pruebas selectivas. b) Informes del avance del gasto trimestral de la ASEH y comparativo con el presupuesto asignado.	Informe trimestral de evaluación y observaciones a los UAZ. Acuse de recepción del Reporte trimestral del avance del gasto de la ASEH asignado y ejercido (NGP).
								23.2	Falta de mayor capacitación al personal.	Técnico-Administrativo	Interno					Si	23.1.2	Programa Anual de Capacitación.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
								23.3	Falta de personal que practique auditorías.	Técnico-Administrativo	Interno					No	23.1.3	Solicitud de personal	Correctivo	No	No	No	No	Deficiente												
2024_24	Unidad de Control de Calidad y Supervisión.	Objetivo	Llevar a cabo el proceso de auditoría de calidad establecido en el Manual de SGC y en cumplimiento al requisito 9.2 de la norma ISO 9001:2015.	Auditorías internas realizadas de manera deficiente.	Operativo	Sustantivo		24.1	Poca experiencia del equipo auditor en auditorías de calidad	Humano	Interno	No lograr la recertificación en ISO 9001:2015.	7	1	IV	Si	24.1.1	Procedimiento y Programa de Auditorías Internas	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	Si	7	1				IV	REDUCIR EL RIESGO	**2024_24**	a) Planificación de auditorías internas donde se considere priorizar los procedimientos con mayor riesgo inherente o menor nivel de desempeño. b) Elaborar de un Programa Anual de Auditorías Internas que establezca el alcance y Unidades Administrativas responsables.	a) Plan de auditorías b) Programa Anual de Auditorías c) Reportes para el seguimiento de medidas correctivas, preventivas y de mejora en el SGC.
								24.2	Inadecuada planeación de la auditoría	Humano	Interno					Si	24.2.1	Personal certificado como auditores internos	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_25	Unidad de Control de Calidad y Supervisión.	Proceso	Supervisión al proceso de Fiscalización Superior.	Supervisión al proceso de fiscalización superior realizada de manera ineficiente.	Operativo	Sustantivo		25.1	Insuficiencia de personal para alcanzar un porcentaje de revisión adecuado.	Humano	Interno	Falta de detección de oportunidades a la ejecución del proceso de fiscalización superior.	5	2	III	Si	25.1.1	Planificación y asignación de tareas.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	5	2			III		REDUCIR EL RIESGO	**2024_25**	Capacitación permanentemente del personal en cuanto a actualizaciones de la normatividad aplicable para la ejecución del proceso de fiscalización superior.	Actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo con las necesidades del proceso de fiscalización superior y establecer controles internos y revisiones de la implementación de las recomendaciones de auditoría. Oficio de solicitud de cursos.
								25.2	Insuficiente seguimiento y monitoreo de la implementación de las recomendaciones de auditoría.	Humano	Interno					Si	25.4.1	Procedimiento de seguimiento y monitoreo de la implementación de las recomendaciones de auditoría.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
								25.3	Falta de actualización del personal en cuanto a la normativa aplicable	Humano	Interno					Si	25.5.1	Cursos de actualización para el personal que supervisa.	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_26	Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Proceso	Recurso de Revocación y Reconsideración.	Recursos de revocación y/o reconsideración no atendidos en los plazos y términos establecidos.	Directivo	Legal		26.1	Procedimiento complejo.	Humano	Interno	de las personas servidoras públicas no conocer los plazos y términos para dar seguimiento a los recursos en los plazos establecidos, las Entidades Fiscalizadas consideran que sus derechos no están siendo protegidos.	8	2	IV	Si	26.1.1	Control de Recursos interpuestos ante la ASEH.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	NO	8	2				IV	REDUCIR EL RIESGO	**2024_26**	a) Elaborar un procedimiento para la recepción de los recursos, que especifique los requisitos que deben cumplir los recursos para ser aceptados. El procedimiento se debe de incluir en el Manual de Procedimiento de las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior. b) Elaborar un reporte de seguimiento de recursos administrativos presentados en la ASEH. c) Solicitar un curso de capacitación Gestión de Recursos Administrativos presentados por las Entidades Fiscalizadas ante la ASEH.	Procedimiento para la recepción de los recursos administrativos. Reporte del seguimiento de los recursos administrativos presentados en la ASEH. Curso de capacitación Gestión de Recursos Administrativos presentados por las Entidades Fiscalizadas ante la ASEH.
								26.2	Imposición de multas de forma subjetiva.	Humano	Interno					Si	26.2.1	Check List de la integración del expediente de recurso de reconsideración.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
								26.3	Empleados que atienden los recursos sin conocimientos actualizados.	Humano	Interno					Si	26.3.1	Capacitación para la resolución de recursos que presentan las Entidades Fiscalizadas ante la ASEH.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
2024_27	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Proceso	Elaboración del Plan Anual de Capacitación.	Plan Anual de Capacitación y Desarrollo deficiente con relación a los objetivos y los necesitados reales de la ASEH.	Estratégico	Sustantivo		27.1	No realizar un análisis exhaustivo de las necesidades de capacitación de la ASEH.	Técnico-Administrativo	Interno	Falta de mejoras significativas en las habilidades y conocimientos del personal, lo que puede afectar negativamente el rendimiento y la eficacia de la ASEH.	5	1	III	Si	27.1.1	Encuestas de Satisfacción del personal.	Correctivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente	NO	5	1			III		REDUCIR EL RIESGO	**2024_27**	a) Realizar una encuesta específica de capacitación que se aplique a todo el personal de la ASEH para detectar necesidades de capacitación específicas y asegurar que las capacitaciones sean relevantes. b) Incluir en la evaluación al desempeño preguntas específicas sobre rendimiento insuficiente del personal donde se soliciten las áreas donde se requieren capacitaciones para mejorar la productividad. c) Diseñar y aplicar un cronograma específico de detección de necesidades de capacitación de las Unidades Administrativas que especifique fechas. d) Diseñar y aplicar la matriz de alineación del Plan Anual de Capacitación con los objetivos estratégicos de la ASEH.	Realizar una encuesta específica de capacitación. Resultados de la evaluación al desempeño incluyendo preguntas sobre productividad. Cronograma específico de detección de necesidades de capacitación. Matriz de alineación del Plan Anual de Capacitación con los objetivos estratégicos de la ASEH.
								27.2	No recibir la retroalimentación necesaria para clasificar las necesidades específicas de capacitación por parte de las Unidades Administrativas, falta de comunicación adecuada entre ellas.	Técnico-Administrativo	Interno					Si	27.2.1	Evaluación al desempeño del personal.	Correctivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
								27.3	Alineación inadecuada del Plan Anual de Capacitación y Desarrollo con los objetivos estratégicos de la ASEH no se contribuye de manera significativa al logro de los objetivos institucionales.	Técnico-Administrativo	Interno					Si	27.2.1	Calendario de detección de necesidades.	Detectivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
																Si	27.3.1	Análisis de las metas de los objetivos estratégicos, y el Plan Anual de Capacitación.	Preventivo	No	No	Si	No	Deficiente												
2024_28	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Proceso	Evaluación y Seguimiento de la capacitación otorgada a las personas servidoras públicas de la ASEH.	Evaluación de la capacitación realizada de manera inadecuada.	Directivo	Sustantivo		28.1	Seguimiento limitado de las calificaciones obtenidas por cada participante en los cursos de capacitación.	Técnico-Administrativo	Interno	Falta de desarrollo adecuado del personal y una disminución en la calidad y efectividad de su trabajo.	5	4	III	Si	28.1.1	Hoja de cálculo del análisis de las calificaciones obtenidas en los cursos de cada persona servidora pública de la ASEH.	Correctivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	NO	5	4			III		EVITAR EL RIESGO	**2024_28**	a) Diseño de la matriz de análisis comparativo de las calificaciones obtenidas en los cursos de capacitación impartidos en un periodo de tres años anteriores por empleado de la ASEH con el resultado de la evaluación al desempeño. b) Diseñar encuesta de satisfacción de los cursos impartidos para el personal de la ASEH, donde se determinen respecto a la satisfacción de los participantes en los siguientes categorías: calidad del contenido, la dinámica del curso, la experiencia del instructor, las oportunidades de aplicación práctica y realizar el seguimiento de los resultados obtenidos.	Matriz de análisis comparativo de las calificaciones obtenidas en los cursos de capacitación en el resultado de la evaluación al desempeño obtenida por el personal de la ASEH. Encuesta de satisfacción de los cursos impartidos.
								28.2	Seguimiento limitado de las encuestas de satisfacción por cada participante en los cursos de capacitación.	Técnico-Administrativo	Interno					Si	28.2.1	Hoja de cálculo del análisis de los resultados de satisfacción de los cursos de capacitación.	Correctivo	Si	Si	Si	No	Deficiente												
2024_29	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Proceso	Ejecución del Plan Anual de Capacitación.	Coordinación y comunicación con los capacitadores realizada de forma ineficaz.	Operativo	Sustantivo		29.1	Falta de anticipo y dirección en la entrega de la capacitación por no establecer el objetivo de capacitación desde un enfoque teórico-práctico.	Técnico-Administrativo	Interno	Retrasos, desorganización o problemas en la ejecución del proceso. Desperdicio de recursos, baja efectividad de la capacitación y una falta de alineación con las necesidades y expectativas del público objetivo.	2	2	III	Si	29.1.1	Estructura del curso de capacitación.	Correctivo	Si	Si	Si	Si	No	NO	2	2			III		EVITAR EL RIESGO	**2024_29**	a) Elaborar una estructura modelo de curso que incluya los siguientes elementos metodológicos con criterios específicos que aplique: -Objetivo de la capacitación, -Nivel de mas conocimiento generales conocimientos específicos, taller, etc. -Introducción y contexto -Conceptos fundamentales específicos -Fundamentos teóricos -Práctica y ejercicios -Formato de capacitación (presencial, virtual, mixto) -Fuentes de evaluación b) Elaborar una aplicación para que las listas de asistencia, calificaciones y desempeño de los asistentes a un curso sean estandarizadas y se presenten en tiempo y forma por parte de los capacitadores.	Estructura modelo de los cursos que se impartan en la ASEH. Aplicación electrónica para el seguimiento de los cursos que imparte la ASEH.
								29.2	Dificultades para obtener información de seguimiento del curso de capacitación como listas de asistencia, calificaciones o desempeño de los participantes.	Técnico-Administrativo	Interno					Si	29.2.1	Instrumentos administrativos de la evaluación del curso de capacitación.	Correctivo	Si	Si	Si	Si	Suficiente												
2024_30	Unidad de Laboratorio de Obra Pública.	Proceso	Solicitud de pruebas de laboratorio.	Expediente de obra pública integrado de forma incompleta.	Directivo	Sustantivo		30.1	Falta de documentación.	Humano	Externo	No se puede determinar el método para realizar las pruebas de laboratorio de la obra pública.	8	8	I	Si	30.1.1	Validación de documentos que debe de contener el expediente de obra para llevar a cabo pruebas de laboratorio.	Detectivo	Si	No	Si	Si	Deficiente	NO	8	8	I				REDUCIR EL RIESGO	**2024_30**	Diseñar y aplicar una lista de verificación detallada de todos los documentos que deben estar en el expediente de obra pública para que pueda ser sujeta a pruebas de laboratorio. Se debe difundir a las Entidades Fiscalizadas.	Check List de los documentos que debe tener el expediente para realizar pruebas de laboratorio de obras públicas. Oficio de difusión del Check List a las Entidades Fiscalizadas.
								30.2	Información inexacta o incompleta.	Humano	Externo					No																				
								30.3	Falta de medios técnicos.	Humano	Externo					No																				
								30.4	Ausencia de información sobre medidas de seguridad.	Humano	Externo					No																				
2024_31	Unidad de Laboratorio de Obra Pública.	Proceso	Pruebas de laboratorio a pavimentaciones asfálticas e hidráulicas.	Pruebas asfálticas e hidráulicas realizadas con equipos que presentan fallas.	Operativo	De seguridad		31.1	Resultados inexactos o incorrectos.	Material	Interno	Los resultados inexactos o incorrectos de las pruebas asfálticas e hidráulicas pueden llevar a decisiones erróneas sobre la calidad deficiente de la obra pública. Esto podría resultar en problemas estructurales, un menor tiempo de vida útil de la infraestructura, o la necesidad de reparaciones costosas.	4	2	III	Si	31.1.1	Mantenimiento y calibración del equipo de pruebas asfálticas e hidráulicas.	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	NO	4	2				III	EVITAR EL RIESGO	**2024_31**	Llevar a cabo un mantenimiento puntual del equipo de pruebas asfálticas e hidráulicas de acuerdo con las estándares establecidos y realizar la calibración en función de los intervalos recomendados por el fabricante. Esto implica verificar y ajustar los parámetros y la precisión de las mediciones del equipo para asegurarse de que esté funcionando correctamente.	Control del mantenimiento del equipo de pruebas asfálticas e hidráulicas.
								31.2	Equipo de medición defectuoso.	Material	Interno					No																				
								31.3	Falta de calibración del laboratorio que asegure la calidad de las pruebas.	Técnico-Administrativo	Interno					No																				
								31.4	Falta de mantenimiento.	Técnico-Administrativo	Interno					No																				